

**Intervención del diputado Ricardo Astudillo Calvo, con motivo del 211 aniversario de la Independencia de México.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Reiterando lo dicho por nuestra compañera diputada sirva este día para hacer un justo reconocimiento en la historia para grandes mujeres que participaron en la consumación de nuestra Independencia, por mencionar algunos nombres Josefa

Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro, María Luisa Martínez de García Rojas, Juana de Asbaje, Gertrudis Bocanegra, Altagracia Mercado y el Movimiento conocido como Las Guadalupe.

Entre tantas otras mujeres que la historia no nombró pero existieron y fueron parte importante de nuestra Independencia y de la historia de México, no debemos olvidar que esta Sexagésima Tercera Legislatura, es histórica por materializar la paridad de género, por lo cual, compañeras y compañeros diputados estamos obligados y aún más comprometidos para dejar un precedente y que sea esta Legislatura la que tenga

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 15 septiembre 2021

mayores avances en la igualdad sustantiva, hemos visto que no es suficiente el reconocimiento en papel de derechos, debemos garantizar y dotar de medios y herramientas para que esta igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se trasladen al terreno de los hechos.

Es cuanto, diputada presidenta.